

mediante la cesión global de su Activo y Pasivo a favor de su único socio, la mercantil «Gipuzkoa Autoak, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el de oposición a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio publicado de la cesión global.

Elgóibar, 26 de marzo de 2002.—Los Administradores de las sociedades.—14.491.

BORGES INTERNATIONAL BIBV, S. L.

Sociedad unipersonal

MOLENGANG, S. L.

Sociedad unipersonal

AMANARM, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades cedentes)

BORGES, S. A.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo

Por decisión de 22 de abril de 2002 del socio único de «Borges International BIBV, Sociedad Limitada» se acordó la disolución de esta entidad, con cesión global del activo y del pasivo a su socio único «Borges, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-25008202.

Posteriormente y en fecha 23 de abril de 2002 por decisión del socio único de «Molengang, Sociedad Limitada», se acordó la disolución de esta entidad, con cesión global del activo y del pasivo a su socio único «Borges, Sociedad Anónima».

Asimismo, en fecha 23 de abril de 2002, por decisión del accionista único de «Amanarm, Sociedad Anónima» se acordó la disolución de esta sociedad con cesión global del activo y del pasivo a su accionista único «Borges, Sociedad Anónima».

Los acreedores de «Borges International BIBV, Sociedad Limitada», de «Molengang, Sociedad Limitada», de «Amanarm, Sociedad Anónima» y de «Borges, Sociedad Anónima» tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión adoptados, y a oponerse a las cesiones en el plazo de un mes, según lo previsto en el artículo 246.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Reus (Tarragona), 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración de «Borges, Sociedad Anónima», el Liquidador único de «Borges International BIBV, Sociedad Limitada», el Liquidador único de «Molengang, Sociedad Limitada» y el Liquidador único de «Amanarm, Sociedad Anónima».—15.782.

CANARD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 21 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio de la compañía, sito en carretera de Burgos, kilómetro 378, de Abejar (Soria), o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, hasta el día de la fecha.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura, aprobación, si procede, y firma del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán solicitar, en el domicilio social de la compañía, los documentos a que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Abejar, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sanz Arija.—14.585.

CAÑADA SUN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, 213, con fecha 16 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, viernes 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración referidos al ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, todos los accionistas que lo deseen podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la consideración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2002.—El Presidente.—Manuel Diez del Pino, Secretario.—15.893.

CAS CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ángel Lozano, número 15, de Alicante, a las diez horas del día 22 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de entidad gestora.

Cuarto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.607.

CASTLEWOOD, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad «Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima» sito en Madrid, calle Santa María Magdalena, número 14, a las nueve treinta horas del día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación del cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, según Consejo celebrado el pasado 19 de noviembre de 2001.

Tercero.—Cambio de entidad gestora.

Cuarto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.609.

CENTRO ECOLÓGICO EXTREMEÑO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino de la Gironda, parcela 15, Escorial (Cáceres), el próximo día 20 de mayo de 2002, a las 14 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente